

Comunicado

No. 278

Ciudad de México, 27 de septiembre de 2017

Sólo personal calificado realiza los dictámenes de seguridad estructural de las escuelas

Los padres de familia deben tener confianza en que los dictámenes están bien elaborados: Sánchez Gómez

Supervisa la revisión de la estructura de la escuela primaria Modelo, la cual obtuvo el dictamen a favor para reiniciar labores

Los padres de familia deben tener confianza de que los dictámenes de seguridad estructural de las escuelas son hechos por personal altamente calificado, además de que son documentos que no se pueden falsificar, ni pueden ser elaborados por cualquier persona, aseguró el administrador federal de Servicios Educativos en la Ciudad de México, Luis Ignacio Sánchez Gómez.

Agregó que la prioridad para la Secretaría de Educación Pública es la revisión de todas las escuelas, para que los niños regresen a clases sólo en los planteles que cuenten con el dictamen correspondiente, y por ello se tiene el apoyo de los mejores Colegios de Arquitectos e Ingenieros, los que no cobran por realizar los trabajos de supervisión estructural.

Reiteró que sólo las escuelas que cuenten con el dictamen de seguridad estructural y que aparezcan en las listas que diariamente da a conocer el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, pueden reiniciar clases. Aunque tengan el dictamen, ya sean públicas o privadas, mientras no estén en las listas, no pueden iniciar trabajos, abundó.

Comentó que puede haber lentitud en el proceso para incorporar a las escuelas a las listas, porque en la Administración Federal de Servicios Educativos de la Ciudad de México, hay tres filtros para autorizar a una escuela particular reiniciar clases, que tienen que ver con la revisión los documentos de la escuela y de los dictámenes de seguridad estructural, porque la prioridad en este momento es la seguridad de los niños y maestros.

Informó que las oficinas de la Administración Federal están abiertas las 24 horas del día, para recibir la documentación de las escuelas privadas que solicitan la reapertura de sus planteles, a fin de que el mayor número de éstas pueda incorporarse a las listas de reinicio de clases.

Comentó que en la Ciudad de México alrededor de 870 escuelas públicas resultaron con algún daño, y de éstas 20 tendrán una intervención mayor. Añadió que primero se revisan las escuelas con daños mínimos o menores, para elaborar el dictamen y puedan reiniciar pronto sus actividades.

Los Directores Responsables de Obra (DRO), Max Betancourt Suárez y José Arturo Zárate Martínez realizaron la supervisión estructural de la escuela primaria Modelo. Luego de revisar las estructuras de los salones, patio, escaleras, áreas de cómputo, determinaron que el plantel es seguro para los niños y puede reiniciar labores.

Rechazaron que personal no capacitado esté haciendo revisiones, y que los DRO que colaboran con la SEP y el Gobierno de la Ciudad de México están plenamente acreditados y son expertos en la materia.

---000---